



## **CONSEJO GENERAL.**

### **ACTA: EXT./23ª.-2006.**

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 20 HORAS CON 9 MINUTOS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS A), B) Y C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 135, 137, 139, 143 FRACCIÓN I, 144 FRACCIÓN I, 157, 169 FRACCIONES IV Y XVII Y 170 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO A), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 50, 51 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA CALLE LORENZO ALFARO, MANZANA "K", LOTE 43, ENTRE AVENIDA LAVALLE URBINA Y CALLE ALAMILLA, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24010 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**, MAESTRA **CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ**, LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**, LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**, LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE**, LICENCIADO **JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA** Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL RESPECTIVAMENTE; LICENCIADO **JOSÈ DEL CARMEN RUÌZ VILLAMIL**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÒN NACIONAL; LICENCIADO **JUAN GABRIEL ÁVILA ORDÓÑEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÈNDOLA AVILÈS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÒN "POR EL BIEN DE TODOS"; LICENCIADO **JOSÈ CONCEPCIÒN HUCHÌN CHABLÈ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÈXICO; LICENCIADO **RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; LICENCIADA **BLANCA LUZ CAMPOS CARRILLO** Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 23ª. SESIÒN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006, CON EL



SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1.-LISTA DE ASISTENCIA.-----

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.-----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4.-LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE PROPONE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL PARA EL AÑO 2007.-----

5.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO No. CG/054/06 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.-----

6.-CLAUSURA.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** MUY BUENAS NOCHES A TODOS, VAMOS A DAR INICIO A LA 23ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE AÑO, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ,** PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y AL TÉRMINO DE ESTE ACTO, SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 15 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 20 HORAS CON 9 MINUTOS DEL DÍA DE HOY 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006, SE DECLARA INSTALADA LA 23ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN. PROCEDA A VOTACIÓN SEÑOR SECRETARIO.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS



CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 23ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES DEL MISMO.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** PROCEDA A FORMULAR LA CONSULTA POR FAVOR.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CON SU PERMISO CONSEJA PRESIDENTA. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS, CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES DEL MISMO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA.-----

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE PROPONE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL PARA EL AÑO 2007. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA. EN ESTE DOCUMENTO, ESTA SECRETARÍA MANIFIESTA QUE EN ESTAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DEL CONSEJO GENERAL, EN LA PARTE RELATIVA A LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO SE OMITIÓ PONER LO RELATIVO A LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE AGREGARÍA ESTE PUNTO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: RECEPCIÓN, TRÁMITE Y SEGUIMIENTO A TODAS LA SOLICITUDES QUE SEAN PRESENTADAS ANTE LA CONTRALORÍA INTERNA COMO OFICINA DE ENLACE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESOS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SERÍAN LAS MODIFICACIONES QUE SE HARÍAN EN ESTA PARTE, Y POSTERIORMENTE SE LES HARÁN LLEGAR A TODOS LOS INTEGRANTES DEL



CONSEJO ESTAS MODIFICACIONES, SI ASÌ LO TIENEN A BIEN.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DELCARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTA A LA CONSIDERACIÒN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL DOCUMENTO QUE CONTIENE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE ESTE INSTITUTO L PARA EL AÑO 2007. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA “COALICIÒN POR EL BIEN DE TODOS”.-----

**EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÈNDOLA AVILÈS:** BUENAS NOCHES CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS. SOLAMENTE UNA INQUIETUD, EN LA PÀGINA 2 DEL DOCUMENTO, EN EL PENÚLTIMO PÀRRAFO EN DONDE DICE: ...EL INSTITUTO ELECTORAL DARÀ INICIO A LOS TRÀMITES PENDIENTES A LA ACTUALIZACIÒN DE LOS LÌMITES DE LOS 21 DISTRITOS; ME REMITÌ A LA PARTE QUE CORRESPONDE A ORGANIZACIÒN ELECTORAL, QUE ES LA PÀGINA 17...SÌ SERÌA PERTINENTE QUE SE AMPLIARA EL REFERENTE AL 4.2.3, DONDE PROPONEN MODELOS DE REDISTRITACIÒN ELECTORAL PARA EL ESTADO DE CAMPECHE;... Y ES EL A 1 Y EL A2, Y EVALUAR LA CONFIGURACIÒN GEOGRÀFICA DEL ESTADO PARA IDENTIFICAR INCONSISTENCIAS GEOGRÀFICAS Y ESTABLECER MEDIDAS QUE PERMITAN SU INMEDIATA CORRECCIÒN; CREO QUE TENDRÌA QUE SER MÀS EXHAUSTIVO EL PUNTO QUE CORRESPONDE A LA REDISTRITACIÒN ELECTORAL, YA QUE ES UN TEMA QUE INCLUSO SE HA VENTILADO EN TRIBUNALES FEDERALES Y HAY UN CRITERIO YA DE LA...DEL TRIBUNAL ELECTORAL, SOBRE RECURSOS QUE HA PRESENTADO EL PARTIDO ACCIÒN NACIONAL Y EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÒN DEMOCRÀTICA EN DIFERENTES MOMENTOS EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS; DONDE HA PREVALECIDO Y YA SE ESTABLECE EL CRITERIO DE CONFORMAR DISTRITOS ELECTORALES CONFORME AL NÚMERO DE CIUDADANOS AFILIADOS AL PADRÒN ELECTORAL O AL ESTADO NOMINAL, Y NO CON CRITERIOS MUNICIPALES; ENTONCES, CREO QUE ES UN TEMA MUY IMPORTANTE QUE EL INSTITUTO DEBE DE ABORDAR; Y SÌ CREO QUE LO QUE ORGANIZACIÒN ESTÀ PLANTEANDO ES BASTANTE PEQUEÑO EN CUANTO A LO QUE DEBIÒ HABER PLANTEADO COMO TRABAJO PARA ESTE AÑO QUE NO VA A SER ELECTORAL; Y EN LA PÀGINA 22, EN LA PARTE DEL B18 Y B19, WEN DONDE DICE: “DISEÑAR Y ELABORAR PUBLICACIONES, ASÌ COMO MATERIALES EN MEDIOS IMPRESOS Y MAGNÈTICOS PARA DIFUNDIR LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2003”; CREO QUE ESO CORRESPONDE AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A NO SER QUE HAYAN COPIADO Y PEGADO MAL EL TRABAJO HECHO POR EL IFE, PORQUE EVIDENTEMENTE DEBE DE CORRESPONDER A



ELECCIONES LOCALES Y NO A ELECCIONES FEDERALES, YA QUE NO ES COMPETENCIA DE ESTE ÒRGANO ELECTORAL; ENTONCES SERÌA LO QUE CORRESPONDERÌA DE NUESTRA PARTE.-----

**EN USO DE LA VOZ** LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: EN PRIMER LUGAR ME GUSTARÌA PRECISAR QUE ESTE ES UN DOCUMENTO PROPIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, ESTÀ INTEGRADO POR LA INFORMACIÒN VERTIDA POR CADA UNA DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, CONTRALORÌA INTERNA, ASESORÌA JURÌDICA, ETC., Y EFECTIVAMENTE, EN LA PÀGINA 22 HUBO UN ERROR DE REDACCIÒN, CUANDO DEBERÌA DECIR “ESTATALES”, “ELECCIONES ESTATALES”; Y EN LO QUE RESPECTA A EL PROGRAMA DE GEOGRAFÌA Y REDISTRITACIÒN ELECTORAL, ME PARECE QUE LA DIRECCIÒN EJECUTIVA CONTEMPLA AQUÌ LAS LÌNEAS DE ACCIÒN, LAS PRIMERAS LÌNEAS DE ACCIÒN, LAS QUE VAN A DAR COMO RESULTADO LOS TRABAJOS DE REDISTRITACIÒN ELECTORAL; NO SERÌA ADECUADO INCLUIR EN ESTE DOCUMENTO CRITERIOS QUE AÙN NO HAN SIDO ADOPTADOS POR EL CONSEJO GENERAL; DE CUALQUIER MANERA, HASTA LAS REUNIONES PREVIAS QUE SE TUVIERON EN EL AÑO ANTERIOR AL ELECTORAL, HABALMOS DE QUE SE TENDRÌAN QUE ORGANIZAR UNA SERIE DE REUNIONES CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÌTICOS Y CON OTRAS PERSONAS, OTROS ACTORES POLÌTICOS DE LA ENTIDAD PARA PRECISAMENTE REVISAR LOS MODELOS CON QUE SE PUDIERA CONTAR, Y SELECCIONAR ENTRE ELLOS EL QUE MEJOR SE ADAPTE A LOS REQUERIMIENTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE; POR LO TANTO, EN LA MISMA FORMA EN QUE LAS OTRAS ÀREAS DEL INSTITUTO SEÑALAN EN ESTE DOCUMENTO LÌNEAS PRINCIPALES DE ACCIÒN DE LAS CUALES SE DERIVARÀN UNA SERIE DE RESULTADOS; EN EL CASO DE LA REDISTRITACIÒN ELECTORAL, ME PARECE QUE ES LO QUE SE CONTEMPLA EXCLUSIVAMENTE. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

**EN USO DE LA VOZ** EL LICENCIADO **JUAN GABRIEL ÀVILA ORDÓÑEZ**: MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA. YO QUIERO ENTENDER QUE VAMOS A EMPEZAR EN EL 2007 LOS DIFERENTES TRABAJOS TENDIENTES A LOGRAR LA REDISTRITACIÒN; DE QUE EN EL 2007, NO NECESARIAMENTE TENDRÀ QUE DARSE LA REDISTRITACIÒN, EN VIRTUD DE QUE NO ESTAMOS HABLANDO DE UN JERCICIO QUE LLEVE UN TIEMPO CORTO ¿NO?, ESTAMOS HABLANDO DE U EJERCICIO QUE TIENE QUE LLEVAR TODO UN DERROTERO BASTANTE MINUCIOSO, QUE NO SOLAMENTE TIENE QUE VER CON LOS MECANISMOS DE



“VAMOS A REDISTRITAR EL ESTADO”, SINO ADEMÁS TENEMOS QUE PENSAR EN CAPACITACIÓN, TENEMOS QUE PENSAR EN CUANTO TIEMPO TENEMOS QUE LLEVAR A CABO ESTE PROCESO DE REDISTRITACIÓN; TENEMOS QUE PENSAR EN EL ANÁLISIS DE LOS DIVERSOS MODELOS Y ESTO NO SE LLEVA A CABO EN UNA O DOS REUNIONES DE TRABAJO, PUESTO QUE AQUÍ TENDRÁN QUE SER LOS ÓRGANOS ESPECIALIZADOS Y CADA UNO DE NUESTROS PARTIDOS, INCLUSIVE TENDREMOS QUE PENSAR EN LA CONTRATACIÓN NOSOTROS DE MANERA INTERNA DE PERSONAL CALIFICADO A EFECTOS DE PODER NOSOTROS EMITIR OPINIONES QUE NOS PERMITAN SER MÁS CERTEROS; HOY VEMOS QUE HACE YA MUCHOS AÑOS SE LLEVÒ A CABO, NO UNA REDISTRITACIÓN, SINO UN REORDENAMIENTO TERRITORIAL Y TODAVÍA TENEMOS PROBLEMAS EN EL ESTADO PORQUE LA CIUDADANÍA ESTÀ AUN CASADA CON SUS USOS Y COSTUMBRES, CON CUESTIONES MÁS CONSUECUDINARIAS; Y VAYA, LO VIMOS EN LA ELECCIÓN PASADA CON PROBLEMAS QUE TUVIMOS CON UNA JUNTA MUNICIPAL, DONDE TODAVÍA HAY PATRONES MUY ENRAIZADOS EN LA CIUDADANÍA; ENTONCES, YO CREO QUES ESTE PROCESO, EL PRI NO DICE NO, ADELANTE EN TODOS LOS TEMAS QUE TENGAN QUE VER CON EL PERFECCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA EQUILIBRAR LA REPRESENTACIÓN POPULAR EN EL ESTADO; PERO SÌ, NOSOTROS PENSAMOS QUE TENEMOS QUE SER MUY CLAROS Y MUY PRECISOS EN QUE NO ESTAMOS..., O AL MENOS IGUAL ESTOY EQUIVOCADO EN MI APRECIACIÓN, DE QUE NO NECESARIAMENTE TENDRÀ QUE SER EL PRÒXIMO AÑO, PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE UN EJERCICIO SERIO, UN EJERCICIO RESPONSABLE, QUE IMPLICA ESTUDIOS ESPECIALIZADOS, QUE IMPLICA QUE NOSOTROS TENGAMOS..., LOS REPRESENTANTES INCLUSIVE, TENGAMOS QUE ADENTRARNOS DE MANERA MUY PROFESIONAL, ENTRARLE AL TEMA CON ARGUMENTOS, CON ELEMENTOS, TENEMOS QUE DEFINIR CRITERIOS; PORQUE USTEDES SABEN QUE HAY UN SINFÍN DE CRITERIOS QUE SE PUEDEN APLICAR AL RESPECTO; Y AQUÍ ESO ES..., YO CREO QUE VA A SER LO FUNDAMENTAL DE ENTRADA, PONERNOS TODOS DE ACUERDO SOBRE LOS CRITERIOS QUE TENEMOS QUE EMPRENDER; PORQUE BUENO, EN OTROS ESTADOS SE HAN LLEVADO A CABO DIFERENTES EJERCICIOS DE REDISTRITACIÓN Y EL RESULTADO NO HA SIDO QUIZÀ EL MEJOR EN LA ELECCIÓN PRÒXIMA, HA CAUSADO MUCHOS PROBLEMAS, HA OCASIONADO..., VAYA, LA PROPIA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN, SE HA VISTO UN POCO..., VAYA, HA GENERADO MUCHAS DUDAS, HA GENERADO MUCHAS INQUIETUDES; Y BUENO, AQUÍ TENEMOS QUE PONDERAR EL BIEN COMÚN, TENEMOS QUE



PONER POR ENCIMA DE TODO LOS FINES FUNDAMENTALES; Y BUENO, YO CREO QUE AQUÌ TENEMOS QUE DEJAR MUY CLARO A QUE NOS ESTAMOS REFIRIENDO EN ESTE SENTIDO; Y YO SÌ, NO CREO SINCERAMENTE, QUE..., NO TENGO LA MENOR IDEA CUANDO NOS VAN A PROPONER EMPEZAR LOS TRABAJOS DE REDISTRITACIÒN, PERO YO DUDO QUE PODAMOS EN MUY POCO TIEMPO, EN 8 MESES, 10 MESES PODER HACER UN EJERCICIO RAZONABLE Y MUY PROFESIONAL AL RESPECTO; NO SE TRATA DE CAMBIAR POR CAMBIAR, NO SE TRATA DE SACAR YA LA REDISTRITACIÒN PORQUE SEA UN TEMA QUE TRAIGAN YA UNO O DOS PARTIDOS POLÌTICOS; SINO SE TRATA..., O SEA, ALGO QUE SEA UNA NECESIDAD, PORQUE ESTAMOS VIENDO LAS COMPLEJIDADES QUE TIENE UNA ELECCIÒN, SINO YO CREO QUE TENEMOS QUE, EN PRINCIPIO MARCAR LOS TIEMPOS, EN PRINCIPIO POR NERNOS DE ACUERDO EN CUANTO TIEMPO ESTAMOS HABLANDO, CUANTO TIEMPO NECESITA EL INSTITUTO, CUANTO TIEMPO NECESITAMOS LOS PARTIDOS PARA QUE TODOS ESTEMOS EN CONDICIONES DE PODER HACER OPINIONES PROFESIONALES Y QUE PUEDAN VERDADERAMENTE CONTRIBUIR A ESTE TRABAJO, QUE ES UN TRABAJO MUY IMPORTANTE PARA EL ESTADO, QUE ES UN TRABAJO QUE ESTÀN LLEVANDO..., LA INICIATIVA QUE TIENE ESTE CONSEJO, ES VERDADERAMENTE IMPORTANTE SEÑALAR QUE..., PERO SÌ NECESITAMOS NOSOTROS TENER CONDICIONES PARA PODER HACER UN EJERCICIO SERIO Y RESPONSABLE AL RESPECTO DE ESTE TEMA ¿NO?.....

**EN USO DE LA VOZ** LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL JORGE GASCA SANTOS.....

**EN USO DE LA VOZ** DOCTOR. (c) **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS :** BUENAS NOCHES. SOLAMENTE ERA PARA PEDIRLE AL SECRETARIO SI ME PUDIESE PEDIR EL PUNTO DONDE SE INSERTABA EL PÀRRAFO QUE SE LEYÒ HACER ALGUNOS MOMENTOS.....

**EN USO DE LA VOZ** LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** EN TANTO EL SECRETARIO EJECUTIVO LOCALIZA EXACTAMENTE LA PÀGINA, QUISIERA VOLVER A RETOMAR ESTE ASUNTO DE LA REDISTRITACIÒN Y RECALCAR QUE PRECISAMENTE POR LAS OBSERVACIONES QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ES POR LO QUE NO ES POSIBLE CONSIDERAR EN ESTE DIOCUENTO, NI PLAZOS, NI TÈRMINOS, NI PROCEDIMIENTOS ESTRÌCTOS; PORQUE TODO ESTARÀ SUJETO PRECISAMENTE AL CONSENSO QUE SE DÈ



PARA GENERAR UN ESCENARIO ADECUADO, UN ESCENARIO ACEPTABLE Y ACEPTADO EN SU MOMENTO, PARA QUE LA NUEVA DISTRITACIÓN QUE SE GENERE SEA LO QUE SE ESPERA DE ESE PROCEDIMIENTO; DE MANERA QUE, ESTO ES APENAS DAR LOS PRIMEROS PASOS, CUANDO MENOS CREO QUE YA OBTUVIMOS UN GRAN AVANCE EN PROPICIAR QUE SE HABLE DE LA REDISTRITACIÓN Y QUE SE ACEPTE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ESTÀ LISTO PARA TRABAJAR EN ESA MATERIA. -----

**EN USO DE LA VOZ** EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA QUE HACE EL SEÑOR CONSEJERO.-----

**EN USO DE LA VOZ** LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** SEÑOR SECRETARIO, SI ME HACE EL FAVOR DE PERMITIRME UN SEGUNDO. DÍGAME SEÑOR REPRESENTANTE.-----

**EN USO DE LA VOZ** EL LICENCIADO **JUAN GABRIEL ÁVILA ORDÓÑEZ:** MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA. NADA MÀS PARA PUNTUALIZAR, EFECTIVAMENTE, ES EN EL SENTIDO QUE USTED LO SEÑALA ¿NO?, PORQUE LUEGO NO QUEREMOS Y LO HEMOS VISTO EN LA ÚLTIMAS SEMANAS, QUE HAY UNA CAMPAÑA MUY MARCADA ¿NO? HACIA CIERTOS ASPECTOS DEL PROPIO INSTITUTO; ENTONCES, BUENO, A NOSOTROS NO NOS GUSTARÌA QUE ALGÙN OSADO DIGA: NO CUMPLIERON CON LOS FINES PORQUE DIJERON QUE EN EL 2007 VAN A HACER LA REDISTRITACIÓN Y NO LA ACABARON, SON POCO PROFESIONALES, POCO SERIOS; NO, NO. NO. O SEA TENEMOS..., YO CREO QUE HAY QUE DEJAR MUY CLARO A QUÈ NOS ESTAMOS REFIRIENDO PARA EFECTO DE QUE ESTO NO SE PRESTE A OTRAS INTERPRETACIONES Y SEA UN PRETESTO MÀS PARA CONTINUAR EN UN JERCICIO POCO SERIO EN RELACIÓN A TEMASQUE YO CREO TIENEN QUE SER ABORDADOS CON MUCHO MÀS DETENIMIENTO, CON MUCHA MÀS PRECISIÒN Y BUENO, QUE REQUIERE TAMBIÈN DECIR..., NO SE TRATA TAMBIÈN DE DECIR, PUES VAMOS, QUE TODOS SEAN DE 40 MIL CIUDADANOS TODOS LOS DISTRITOS, A DECIR DE 25 MIL, SINO SE TIENE QUE ATENDER A CRITERIOS QUE SON TÈCNICOS, A CRITERIOS QUE REQUIEREN ANÀLISIS, QUE REQUIERE MUCHA OBJETIVIDAD, QUE REQUIERE MUCHA PRECISIÒN Y SOBRE TODO, QUE REQUIERE PENSAR QUE ÈSTO VA A AFECTAR DE MANERA IMPORTANTE LAS TRADICIONES..., LAS COSTUMBRES CON LAS CUALES ESTÀN ENRAIZADAS MUCHOS SEGMENTOS DE LA POBLACIÒN; ENTONCES, YO CREO QUE AQUÌ ES IMPORTANTE SEÑALARLO PARA QUE LUEGO NO SE PRESTE A MALAS INTERPRETACIONES Y SUJAN PLANTEAMIENTOS QUE NO TIENEN SUSTENTO EN LA REALIDAD. MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA.-----





**EN USO DE LA VOZ** LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA NUEVAMENTE EL CONSEJERO ELECTORAL JORGE GASCA SANTOS.-----

**EN USO DE LA VOZ** DOCTOR. (c) **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS:** DE HECHO CONCUERDO CON AMBOS PUNTOS DE VISTA Y EN ESPECIAL, PORQUE ESTE DOCUMENTO QUE HOY SE PRESENTA TÉCNICAMENTE NO DEBERÍA CONTENER, COMO NO LO CONTIENE, NINGUNA CALENDARIZACIÓN, NI CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ; EL ESTABLECIMIENTO DE FECHAS, PLAZOS, LÍMITES DE TIEMPO Y TODO ESO, CORRESPONDERÍA YA AL PROYECTO ESPECÍFICO DE REDISTRITACIÓN ; ENTONCES, EN ESE SENTIDO ME PARECE CORRECTO ACLARAR EL PUNTO DE QUE, NO HAY EN ESTE DOCUMENTO PLAZOS DETERMINADOS, NI FIJOS, PORQUE LA NATURALEZA PROPIA DEL DOCUMENTO NO ES ESA.-----

**EN USO DE LA VOZ** LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA “COALICIÓN POR EL BIEN DE TODOS”.-----

**EN USO DE LA VOZ** EL C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÈS:** SÌ, EFECTIVAMENTE ESTE NO ES UN DOCUMENTO DE RUTA CRÍTICA, NI DE CALENDARIZACIÓN, PERO SÌ CREO QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE POR LO MENOS SE ESTÀ PLANTEANDO EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO; Y ESE SENTIDO SÌ ES IMPORTANTE RESCATAR ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ANTE LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS, QUE ESTE INSTITUTO, QUE ESTE CONSEJO GENERAL VA A COMENZAR LOS TRABAJOS QUE FINALMENTE LLEVARÀN A UNA REDISTRITACIÓN ELECTORAL DE UNA U OTRA FORMA, CON CIERTAS CARACTERÍSTICAS POLÍTICAS, CON CIERTAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS; ESO NO LO SABEMOS EN ESTE MOMENTO, PERO SÌ ESTÀ COMENZANDO UN PROCEDIMIENTO, QUE A LO MEJOR NO NOS LLEVA UNOS MESES, A LO MEJOR NOS PUEDE LLEVAR INCLUSO AÑOS, PORQUE ESTAMOS INCLUSO SUJETOS A CONVENIOS DE TRABAJO Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE ES FINALMENTE QUIEN ELABORA, TIENE UN TRABAJO MÀS DESARROLLADO, PUESTO QUE SE HA DEDICADO EN TODO EL PAÍS A LOS TRABAJOS DE REDISTRITACIÓN ELECTORAL; SÌ CREO QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR 2 COSAS: EFECTIVAMENTE, NO ES UN CALENDARIO, NO HAY UN COMPROMISO DE ESTE INSTITUTO DE FINALIZAR LOS TRABAJOS DE REDISTRITACIÓN EN DETERMINADO TIEMPO, PERO HAY QUE RESALTAR QUE SE ESTÀ COMENZANDO EN EL 2007 CON ESE TRABAJO.-----



**EN USO DE LA VOZ** LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE CONSEJO.-----

**EN USO DE LA VOZ** EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CON SU PERMISO CONSEJA PRESIDENTA Y SALVO MEJOR OPINIÒN, ESTA SECRETARÌA CONSIDERARÌA CREAR UN NÙMERO EN LAS POLÌTICAS Y PROGRAMAS, DE CONTRALORÌA INTERNA, PARA ESTABLECER LA NUMERACIÒN DE 2.1, RELATIVA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ASÌ INTEGRAR ESTA POLÌTICA DE LA UNIDAD DE LA CONTRALORÌA INTERNA; SERÌA POSTERIOR, A LA ALTURA DE LA PÀGINA NÙMERO 18, UNA CUESTIÒN ADICIONAL A LAS ACTIVIDADES QUE POR LEY Y POR REGLAMENTO TIENE ENCOMENDADAS LA CONTRALORÌA INTERNA DE ESTE INSTITUTO, TODO ESTO ES SALVO MEJOR OPINIÒN.-----

**EN USO DE LA VOZ** EL C. **VÍCTOR ALBERTO AMÈNDOLA AVILÈS:** ¿QUÈ OPINA LA CONTRALORÌA?-----

**EN USO DE LA VOZ** LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** LA CONTRALORÌA FUE PRECISAMENTE EL ÀREA QUE APORTÒ ESTA INFORMACIÒN, PERO INVOLUNTARIAMENTE SE OMITIÒ EN LA REDACCIÒN FINAL.-----

**EN USO DE LA VOZ** EL C. **VÍCTOR ALBERTO AMÈNDOLA AVILÈS:** ¿TIENE QUE VER CON EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÒN?-----

**EN USO DE LA VOZ** LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** SE TRATA PRECISAMENTE DE LAS ACTIVIDADES QUE TIENE ENCOMENDADAS LA CONTRALORÌA EN VIRTUD DEL ACUERDO QUE APROBÒ ESTE MISMO CONSEJO Y QUE DETERMINA QUE ESA ES EL ÀREA DEL INSTITUTO QUE HA DE FUNGIR COMO UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÒN PÙBLICA DE LA PROPIA INSTITUCIÒN; Y PRECISAMENTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A TODAS LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE CAMPECHE. TIENE LA PALABRA TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL JORGE GASCA SANTOS.-----

**EN USO DE LA VOZ** DOCTOR. (c) **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS :** SÌ, EM ESSE SENTIDO IBA MI PREGUNTA Y AHORA MI COMENTARIO DE PLANTEAR LA PROPUESTA DE QUE SE ABRIERA UN PUNTO COMO LO ACABA DE MENCIONAR EL SECRETARIO EJECUTIVO; EN ESTE CASO, ENTIENDO QUE SERÌA EL 1.1.2.5, OBVIAMENTE CON SUS APARTADOS DE POLÌTICAS ESPECÌFICAS Y LÌNEAS DE ACCIÒN; Y TAMBIÈN, BUENO, SI ASÌ TAMBIÈN LO CONSIDERAN LOS DEMÀS CONSEJEROS, QUE SE PUDIERA PLANTEAR COMO UNA POLÌTICA PRIORITARIA



EL HECHO DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA QUE EL DOCUMENTO MANTENGA LA COHERENCIA QUE ME PARECE QUE TIENE EN ESTE MOMENTO ¿NO?; Y BUENO, TAMBIÉN CONTEMPLAR EN ESTE SENTIDO, QUIZÀ COMO UNA LÍNEA DE ACCIÓN, EL HECHO DE EMITIR EL REGLAMENTO RESPECTIVO PARA LA UNIDAD QUE SE VA A ENCARGAR DE ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE DENTRO DEL INSTITUTO ELECTORAL.-----

**EN USO DE LA VOZ** LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** SÍ, ES CORRECTA LA OBSERVACIÓN DEL CONSEJO GASCA, EFECTIVAMENTE, DENTRO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN A DESARROLLAR POR LA CONTRALORÍA EN EL PRÓXIMO AÑO, ESTÀ LA APROBACIÓN DE ESTE LINEAMIENTO O MANUAL INTERNO Y LA PROPUESTA ES QUE ESTE PUNTO SE DESARROLLE YA QUE SE OMITIÒ INCLUIRLO EN EL DOCUMENTO GENERAL; SE DESARROLLE EN FORMA COMPLETA Y SE LES HAGA LLEGAR A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LA MODIFICACIÓN PARA QUE PUEDA INTEGRARSE A ESTE DOCUMENTO DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA EL AÑO 2007. CONSULTO AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “POR EL BIEN DE TODOS”, QUE SI DEL ASUNTO QUE ABORDÒ SE DERIVA ALGUNA PROPUESTA CONCRETA O SI NADA MÀS FUE EL COMENTARIO A CONSIDERACIÓN.-----

**EN USO DE LA VOZ** EL C. **VÍCTOR ALBERTO AMÈNDOLA AVILÈS:** NO. SIMPLEMENTE RESALTAR EL TEMA DE LA REDISTRITACIÓN Y DEJAR CONSTANCIA EN ACTAS DE ESTA ACTIVIDAD QUE CREO YO DEBE SER UNA DE LAS MÀS IMPORTANTES A LA QUE EL CONSEJO SE DEBE AVOCAR POR LO MENOS EN LOS PRÓXIMOS 3 AÑOS.-----

**EN USO DE LA VOZ** LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** CORRECTO MUCHAS GRACIAS. PROCEDA A LA VOTACIÓN SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR.-----

**EN USO DE LA VOZ** EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÀLVAREZ:** CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBAN LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE PROPONE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL PARA EL AÑO 2007, CON TODAS Y CADA UNA DE LAS MODIFICACIONES YA SEÑALADAS CON ANTELACIÓN. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y EL



SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO No. CG/054/06 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: ACUERDO: PRIMERO.- SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007, EL CUAL ARROJA LA CANTIDAD TOTAL DE \$50,248,648.00 (SON CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N), DESGLOSADO EN LA FORMA QUE SE PRESENTA EN LOS ANEXOS UNO, DOS Y TRES QUE FORMAN PARTE DE ESTE ACUERDO. SEGUNDO.- SE APRUEBA QUE EN LA MEDIDA EN QUE SEA MODIFICADO EL PRESUPUESTO DEFINITIVO AUTORIZADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, SE REALICEN LOS AJUSTES NECESARIOS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS DEL INSTITUTO, ADECUANDO LAS PARTIDAS QUE ASÍ SE JUSTIFIQUEN EN TANTO EL CÓDIGO DE LA MATERIA LO PERMITA. TERCERO.- PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DELCARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ACUERDO No. CG/054/06. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA "COALICIÓN POR EL BIEN DE TODOS".-----

**EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÈNDOLA AVILÈS:** BUENAS NOCHES NUEVAMENTE, PARA DEJAR CONSTANCIA Y TAMBIÈN HACERLO EXTENSIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE DE MANERA OPORTUNA DAN SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL; PLANTEAR EL TEMA DEL PRESUPUESTO QUE ES UN TEMA DELICADO, CREO QUE EL CONSEJO GENERAL TUVO LA ATINGENCIA, EL BUEN TINO DE DISCUTIR ESTE DOCUMENTO PREVIAMENTE EN REUNIONES DE TRABAJO, EN DONDE ESTUVIERON AFORTUNADAMENTE TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y ASÍ LOS DE LA JUNTA EJECUTIVA Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; LA CONTADORA DULCE TUVO A BIEN HACER UNA EXPOSICIÓN DEL



ESTADO FINANCIERO DEL INSTITUTO ELECTORAL, DE LOS ÚLTIMOS 2, 3 AÑOS, Y RESPONDIENDO A LA MAYORÍA DE LAS PREGUNTAS..., A CASI TODAS LAS PREGUNTAS PRÁCTICAMENTE, QUE SE HICIERON EN DICHA REUNIÓN DE TRABAJO; BÁSICAMENTE EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO NO PRESENTA VARIACIONES IMPORTANTES RESPECTO DE HACE 2 AÑOS, Y DIGO DE HACE 2 AÑOS, PORQUE ESTE AÑO FUE AÑO ELECTORAL Y EVIDENTEMENTE QUE EL PRESUPUESTO SE INCREMENTA SUSTANCIALMENTE POR LOS GASTOS PROPIOS DE LA ELECCIÓN Y PORQUE EL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE DUPLICA CONFORME LO ESTABLECE EL CÓDIGO ELECTORAL; Y BÁSICAMENTE EL PRESUPUESTO HA SIDO DISCUTIDO AMPLIAMENTE Y SI CONSIDERO OPORTUNO SEÑALARLO, DE LA MISMA MANERA COMO HEMOS SEÑALADO CON ANTERIORIDAD LAS COSAS QUE NO NOS PARECEN QUE ESTÁN BIEN, SEÑALAR AHORA LO CONTRARIO; Y CREO QUE SERÍA IMPORTANTE CABILDEAR CON LOS QUE VAN A SER LEGISLADORES EN EL CONGRESO DEL ESTADO, DE LAS 5 FUERZAS POLÍTICAS QUE TENDRÁN REPRESENTACIÓN, PARA INTENTAR QUE EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE SE HA DISCUTIDO AMPLIAMENTE CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUEDA SER APROBADO EN SU TOTALIDAD.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DELCARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA:** BUENAS NOCHES. SÓLO ES UN ERROR EN EL ANEXO 1, QUE CREO YO ES UN ERROR INVOLUNTARIO, A LO MEJOR POR EL ARCHIVO, PERO DICE: "...SUMA TOTAL DEL ANTE-PROYECTO 2005"; DEBE SER: 2007; LO DIGO PORQUE ES EL QUE TIENE EN SU PODER TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, TAMBIÉN LOS CONSEJEROS, ES UN ERROR DE DEDO; DEBE DECIR ANTE-PROYECTO 2007. ES TODOY CUANTO.-----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DELCARMEN CASTILLO CERVERA:** GRACIAS SEÑOR CONSEJERO. ÚNICAMENTE COMO UN DATO ADICIONAL, LE HE PEDIDO A LA CONTADORA DULCE MARÍA CÚ SÁNCHEZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, NOS HAGA FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO 2006, EN GASTO NORMAL; ES DECIR, EXCLUYENDO TODOS LOS GASTOS DEL PROCESO ELECTORAL CON RESPECTO AL ANTE.-PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2007 Y DE ACUERDO CON ESTE COMPARATIVO, EL RAMO 1 PRESENTA UN INCREMENTO DEL 4.14%; EL RAMO 2, EL 0.67%; EL RAMO 3, 3.51%Y EL



RAMO 4, 5.07%, PARA DAR UN PORCENTAJE TOTAL DE INCREMENTO RESPECTO AL GASTO NORMAL DEL AÑO 2006 DEL 13.39%. SI NO HAY NINGUNA OTRA OBSERVACIÓN O COMENTARIO PROCEDA A VOTACIÓN SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR.-----

**EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA DEL PROYECTO DE ACUERDO No. CG/054/06 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, CON LA MODIFICACIÓN INDICADA EN EL ANEXO 1. QUIENES ESTÈN POR LA AFIRMATIVA SÌRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y ME PERMITO INFORMAR A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÀ Y POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO CABE EL PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES.----

**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN TAL VIRTUD, SIENDO LAS 20 HORAS CON 43 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO SE CLAUSURA ESTA 23ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA, QUE TENGAN BUENAS NOCHES.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO  
GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LICDA. CELINA DEL CARMEN  
CASTILLO CERVERA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. CINDY ROSSINA DEL R.  
SARAVIA LÓPEZ

LIC. VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS



LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA

LIC CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE

LIC. JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA

DR. (c) JORGE GABRIEL GASCA  
SANTOS

**IEEC**

INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE